

EDICTO

Nº Edicto: 9035

Carátula: DAGOSTINO DOMINGO ROBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-586-C2021

1ª Ins.:F-2CH-586-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/02/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6058

Texto del edicto:

La Dra. Marisa Calvo, Jueza subrogante a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 31 de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221, primer piso de la ciudad de Choele Choel, Secretaria a cargo de de la Dra. Guadalupe Noemi Garcia, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. **DOMINGO ROBERTO DAGOSTINO, DNI N° 10.045.632**, para que dentro del plazo de 30 días se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos caratulados: "**DAGOSTINO DOMINGO ROBERTO S/ SUCESION AB-INTESTATO**" **Expte. N° F-2CH-586-C31-21**, Publíquese Edicto por UN (1) día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 2 de Febrero de 2022.